

[Descargar](#)

Keep in mind

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Mauricio Cárdenas

José Darío Uribe

Carlos Gustavo Cano

Ana Fernanda Maiguashca

Adolfo Meisel

César Vallejo

Juan Pablo Zárate

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación

Monday the 1th of April, 2013

Este Informe contiene cuatro capítulos. El primero hace un análisis del contexto internacional. El capítulo II examina los principales resultados de la economía colombiana en 2012 y sus perspectivas para 2013. El tercero analiza las reservas internacionales, sus políticas de administración y el desempeño de las inversiones. El último presenta la situación financiera del Banco de la República. Como es costumbre, el informe incluye diversos recuadros que profundizan en el examen de temas especiales para una mejor comprensión de la economía colombiana, así como de la labor del Banco de la República.